UCEMA

Av. Córdoba 374, (C1054AAP)
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
Tel: (5411) 6314-3000 Fax: (5411) 4314-1654
info@ucema.edu.ar - www.ucema.edu.ar

En educación, la Argentina no es distinta al resto del mundo
Por Edgardo Zablotsky, Rector de la Universidad del CEMA y Miembro de la Academia Nacional de Educación
El Economista, Septiembre 12 de 2019.

En octubre de 2015 se sancionó la Ley 27.204, que introduce una serie de modificaciones a la ley de Educación Superior vigente desde 1995. Entre las principales se encuentra la eliminación de cualquier requisito de ingreso a la universidad.

Pocas semanas atrás, en el Seminario de Educación UCEMA 2019, presenté siete propuestas que he elaborado a lo largo de los últimos años, las cuales contribuirían a tomar la iniciativa frente a una crisis educativa que resulta imprescindible revertir. Comparto hoy otra de ellas, razonable, en mi opinión, para cambiar esta realidad.

La Argentina es un caso tristemente célebre por carecer de cualquier sistema de evaluación del nivel de los conocimientos de los estudiantes secundarios antes de ingresar a la Universidad. Es fácil ingresar pero, como se lo hace con escasa preparación, el abandono posterior es muy elevado. En palabras de Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, "la Argentina es el país Latinoamericano con mayor población universitaria, 435 estudiantes cada 10 mil habitantes. En Brasil hay 380, en Chile 361, en México 285 y en Colombia 273. Sin embargo, la foto se revierte al evaluar su graduación, dado que en la Argentina se gradúan anualmente tan sólo 28 alumnos cada 10 mil habitantes, mientras que en México y Chile 48, en Brasil 50 y en Colombia 59".

A modo de ilustración, veamos lo que sucede en Brasil. En noviembre de 2018 se llevó a cabo el Examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM), el cual evalúa los conocimientos de los alumnos que egresan del secundario. La asignación de becas, tanto completas como parciales, se asocia a la nota obtenida en dicho examen. Hoy día más de 600 instituciones de educación superior utilizan el desempeño de los candidatos en el ENEM como un parámetro en el proceso de selección.

Su resultado impactó en nuestro país, dado que numerosos jóvenes que no acceden a la educación universitaria en Brasil lo hacen en universidades argentinas. La magnitud de este hecho lo ilustra la decisión de la Universidad de la Matanza de implementar un curso de Lengua Castellana y Literatura Hispanoamericana obligatorio para ingresantes que no dominan el idioma español.

El Rector, al explicar las causas de tal decisión, señaló que "en la carrera de medicina se han anotado una cantidad importante de brasileños. Más de 500, sólo considerando la última cursada. Empezamos a tener dificultades serias porque no hablan el español correctamente, hablan en portuñol".

La situación descripta motiva a resaltar algo más: en Brasil, al igual que en Chile, más de la mitad de los alumnos que ingresan a la Universidad se reciben; en México o Colombia más del 80%, pero en nuestro país lo hace solamente alrededor de un 30 por ciento. Es claro que nuestro sistema de ingreso es probablemente uno de los factores explicativos. A través de los años encontramos una y otra vez ejemplos de los extremos a los cuales se llega con el fin de facilitarlo. Por supuesto, el fracaso es previsible.

Veamos tan sólo un ejemplo. A principios de mayo, la Universidad Nacional de La Plata inauguró cursos de apoyo para ingresantes con materias previas del secundario. Allí se inscribieron este año casi 30 mil alumnos; de ellos, 3 mil adeudan una o más materias. "Esos alumnos están en riesgo de quedar en el camino, de desertar pues si no aprueban en junio deben dejar la Universidad", explicaron en el rectorado, agregando

que el programa “es una estrategia más de la universidad platense (…) para promover y fortalecer la permanencia de los jóvenes en el sistema universitario”.

Es hora de sentarnos y admitir la realidad. El ingreso irrestricto a la universidad es una real estafa para los estudiantes. El fracaso de miles de jóvenes argentinos que transcurren años en universidades de las que no se graduarán es altamente costoso. Como señala Alieto Guadagni: “No nos deben sorprender estos resultados negativos, que son el fruto de políticas en curso que perjudican directamente el futuro laboral, principalmente de los más pobres. Hay más de 100 países en todo el planeta, incluso aquellos comunistas, que plantean ingresos selectivos”.

¿Puede el resto del mundo estar equivocado? Es claro que no. La modificación de la ley 27.204 evitaría perjudicar a miles de jóvenes que pierden valiosos años de sus vidas realizando estudios que nunca habrán de concluir, en lugar de capacitarse para desenvolverse exitosamente en una infinidad de oficios requeridos por nuestra sociedad. Peor escenario, difícil imaginarse.

Las opiniones expresadas son personales y no necesariamente representan la opinión de la UCEMA